



**ACTA NÚMERO 13/2024 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE  
PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN  
FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A ONCE DE MARZO DE DOS  
MIL VEINTICUATRO. -----**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas con tres minutos del día de hoy lunes once de marzo de dos mil veinticuatro, tiene verificativo la sesión privada en el salón de plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida López Mateos, número 74, barrio de San Román. C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c), párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 116, fracción IV, inciso c), numeral 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 1, 17, 18, 19, 22, fracciones II, XXI, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, y XXXIV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron, el magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, la magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké y la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, quienes integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, bajo la presidencia del primero de los nombrados ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley Juana Isela Cruz López, con la finalidad de celebrar una sesión privada administrativa a la cual fueron convocados previamente y que se realiza en los siguientes términos:

En razón de lo anterior, el magistrado presidente declara abierta la sesión e instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley pase la lista de asistencia de las magistraturas asistentes.



Acto seguido, la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley hace constar que se encuentran presentes la magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké, la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres y así como el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, que integran el Pleno de este órgano jurisdiccional electoral local, informando al presidente de la existencia de *quórum* legal para sesionar, conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

**Secretaria general de acuerdos por ministerio de ley.** Magistrado presidente, procedo al pase de lista de asistencia.

Magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké: **PRESENTE.**

Magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres: **PRESENTE;**

Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: **PRESENTE.**

Por tanto, se instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por el magistrado presidente, que a la letra dice:

1. Apertura de la sesión privada por parte del magistrado presidente. constancia de *quórum* legal.
2. Lectura y votación del orden del día.
3. Escrito de renuncia de Yadira del Carmen Salomón Iglesia secretaria de estudio y cuenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, presentada personalmente el día veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro ante la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional electoral.
4. Nombrar a la persona que sustituirá provisionalmente la Secretaría de Estudio y Cuenta en la magistratura a cargo de María Eugenia Villa Torres.



5. Cambio interno de los auxiliares jurisdiccionales en interinato: Ángel Efraín Yah Castillo, a la Secretaría General de Acuerdos y Selomit López Presenda a la magistratura a cargo de Francisco Javier Ac Ordóñez.
6. Clausura

Magistrado presidente, magistradas, son los asuntos que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy, por si tienen algo que manifestar.

**Magistrado presidente.** Gracias señora secretaria general de acuerdos por ministerio de ley.

Por tanto, se instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por el magistrado presidente, Francisco Javier Ac Ordóñez; que a la letra dice:

**PRIMERO:** Someter a consideración y, en su caso, aprobación la renuncia de Yadira del Carmen Salomón Iglesia, secretaria de estudio y cuenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, presentada personalmente el día veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, ante la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional electoral.

**SEGUNDO:** Someter a consideración y, en su caso, aprobación de la propuesta y designación provisional de la licenciada Verónica del Carmen Martínez Puc, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para fungir provisionalmente a partir del doce de marzo al quince de abril de la presente anualidad como secretaria de estudio y cuenta en la magistratura a cargo de María Eugenia Villa Torres. Asumiendo las responsabilidades y el goce de las remuneraciones inherentes al cargo.

**TERCERO:** Someter a consideración y, en su caso, aprobación de la propuesta y cambio interno de los auxiliares



jurisdiccionales en interinato Ángel Efraín Yah Castillo, a la Secretaría General de Acuerdos y Selomit López Presenda a la magistratura a cargo de Francisco Javier Ac Ordóñez, por necesidades de servicio de este Tribunal a partir del doce de marzo al quince de abril de la presente anualidad.

Magistrado presidente, magistradas, son los asuntos que se han enlistado para la sesión privada del día de hoy, por si tuvieran alguna manifestación.

(No hay manifestación al respecto)

Magistrado presidente. Magistradas se encuentra a nuestra consideración el orden del día para esta sesión privada presencial, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por UNANIMIDAD DE VOTOS de las magistradas y el magistrado.

En desahogo de los citados puntos del orden del día, el magistrado presidente, manifiesta que, conforme a la facultad que le confieren los artículos 18, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; 31, fracción XVI, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, y para efecto de continuar con el desarrollo de las funciones Constitucionales y legales que tiene encomendadas este tribunal electoral, resulta necesario ocupar las plazas que se encuentran vacantes, conforme a las propuestas contenidas en los puntos del orden del día, que aquí se tienen por reproducidas en forma íntegra para todos los efectos procedentes.

Lo anterior se somete a la consideración de los integrantes del pleno.

Sometida al análisis de las magistradas y el magistrado las PROPUESTAS y recabada la votación correspondiente, se hace constar que las mismas son APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral.



Por lo que, en este acto, enteradas de sus designaciones los nombrados profesionistas, manifiestan que aceptan los cargos aludidos para que, desde luego, entren al ejercicio de sus funciones en la fecha señalada, quince de enero de dos mil veinticuatro.

Por lo que se:

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Se aprueba la renuncia de Yadira del Carmen Salomón Iglesia, secretaria de estudio y cuenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, presentada personalmente el día veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, ante la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional electoral.

**SEGUNDO.** Se aprueba la propuesta y designación de la licenciada Verónica del Carmen Martínez Puc, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para fungir provisionalmente a partir del doce de marzo al quince de abril de la presente anualidad como secretaria de estudio y cuenta en la magistratura a cargo de María Eugenia Villa Torres. Asumiendo las responsabilidades y el goce de las remuneraciones inherentes al cargo.

**TERCERO:** Se aprueba la propuesta y cambio interno de los auxiliares jurisdiccionales en interinato Ángel Efraín Yah Castillo, a la Secretaría General de Acuerdos y Selomit López Presenda a la magistratura a cargo de Francisco Javier Ac Ordóñez, por necesidades de servicio de este Tribunal a partir del doce de marzo al quince de abril de la presente anualidad.

Magistrado presidente. magistradas, habiendo agotado todos los asuntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada de pleno, siendo las doce horas con cincuenta minutos



de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de que el magistrado presidente, las magistradas estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y los acuerdos tomados fueron aprobados por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, y firman ante mí, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, la presente Acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.

**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓNEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**



**BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ**  
**MAGISTRADA.**

**MARÍA EUGENIA VILLA TORRES**  
**MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY**

**JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**  
**POR MINISTERIO DE LEY**



La suscrita secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----CERTIFICO: -----  
Que la presente hoja corresponde al Acta número 13/2024 de la sesión privada administrativa de pleno presencial del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de fecha 11 de marzo de 2024, que consta de un total de 6 páginas útiles incluyendo la presente certificación. - Doy Fe. -----

**JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ.**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**  
**POR MINISTERIO DE LEY.**